FE DE ERRATAS

PROCESO CAS N° 106 -2025-MINCETUR/VMT/DGA/DDA - 1° CONVOCATORIA

(Transitorio)

Di	ice:
	MISIÓN DEL PUESTO
	Brindar asesoramiento jurídico especializado a la Dirección General de Artesanía, con el fin de garantizar que las decisiones, acciones y documentos emitidos por dicha Dirección se ajusten al marco legal vigente, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos institucionales y al desarrollo ordenado del sector artesanal.
De	ebe decir:
N	AISIÓN DEL PLIESTO

Brindar asistencia de índole administrativo a la Dirección General de Artesanía, con la finalidad de prindar soporte administrativo,

procedimientos internos para contribuir al buen funcionamiento y logro de los objetivos institucionales .

operativo y logistico, asegurando una gestión eficiente de documentos, atención al usuario, organización de información y cumplimiento de los

Oficina General de Recursos Humanos

San Isidro, 9 de octubre de 2025